

la comision ni aun la Sociedad puede adquirir
sin gastar mucho tiempo y trabajo y por consiguie-
te considerables fondos. Por tres veces se han he-
cho en España investigaciones celebres y muy costo-
sas de esta especie: una en tiempo del Rey D.
Alonso XI año de 1240 concluida en 1252 llama-
da libro Precioso: otra en el Reynado del Sr. D.
Fernand VI. para el establecimiento del Catastro, ó
unica contribucion; y la ultima siendo ministro de
hacienda D. Martin Garay por los años de 1814 ab-
1820 para reparar la cont. general; pero en el
dia ninguna utilidad pueden prestar estos traba-
jos y por consiguiente seria necesario practicarlos
de nuevo y bajo bases enteramente distintas de las mas
recientes asi por los vicios de que adolecieron los
datos estadisticos suministrados por el Sr. Garay como por
la traslacion de dominios y aumentos ó variacion de
los productos agricolas.

En este concepto la comision entiende que
ni es propio el instituto de la Sociedad economica
cas la averiguacion y estimacion de la riqueza
publica para la formacion de una estadistica,
ni aun cuando quisiera dedicarse a este impro-
bo trabajo, encontraria medios para conseguirlo;
por lo tanto propone se acuerde contestar á la
comision central expensandose por la falta de
antecedentes que procuraran servir y redactar se-
gun que le favorezcan sus correspondientes en los
diferentes pueblos de esta provincia

Dios